YUMA CONCESIONARIA

Vigilado SuperTransporte

Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Cra. 15 # 100-69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2026

YC-CERT-05357

A QUIEN INTERESE

Referencia: **Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.**

Asunto: **Certificación laboral.**

El SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO DE YUMA CONCESIONARIA S.A.
CERTIFICA:

Que **INGRID MILENA RIOS PEREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.50919123, labora para la empresa desde el día 10 de julio de 2023 a la fecha, con Contrato de Trabajo a Término FIJO desempeñando al día de la fecha, el cargo de **SUPERVISOR PREDIAL**. Con una asignación salarial mensual de $8913800 (Ocho millones novecientos trece mil ochocientos pesos M/Cte).

En constancia de lo anterior, se firma y expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado.

Cordialmente,

ELSA PATRICIA PRIETO RODRIGUEZ
Jefe Administrativa
YUMA Concesionaria S.A.

Copia: Archivo